


DON MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ, CURA PARROCO DE SAN JUAN DE TIRAN,
AYUNTAMIENTO DE MOANA, PROVINCIA DE PONTEVEDRA, ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA.-----

CERTIFICO: Que en el Libro I de Mandas y Defunciones, Folio 161 vuel-
to, Partida Tercera, aparece la que copiada literalmente dice:-----

"En beynte y dos dias del mes de henero del año de mill y seiscien-
tos y nueve se murio Ma. martines fue confesada y recibio sacramen-
to de la eucaristia y el de la extremauncion, hizo manda delante el
Rector. esta cumplida su manda.-guao. fernandez.- Firmado y rubri-
cado.-----

-----Y para que conste, expido la presente, que firmo y sello, con el de
esta Parroquia. En Tiran, a 26 de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco.-


Manuel Rodriguez Martinez